

Bogotá, D.C., 3 de noviembre de 2015



El 44,7 % del total de la producción agrícola en el área rural dispersa censada se concentró en Valle del Cauca, Antioquia, Nariño, Cauca, Meta y Tolima: 3er CNA



GP 011-1



SC 1081-1



CO-SC 1081-1

Director

Mauricio Perfetti del Corral

Subdirector

Carlos Felipe Prada Lombo

- El 63 % de la producción agrícola en el área rural dispersa censada fue representada, principalmente, por cultivos agroindustriales, tubérculos y plátano, y cereales, ubicados en el 78 % del total del área agrícola cosechada.
- Antioquia, Cauca y Valle del Cauca, representaron el 37 % del área cosechada con plantaciones forestales en el área rural dispersa censada.
- Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Córdoba y Cesar concentraron el 51 % de la producción de leche líquida en el área rural dispersa censada.
- En territorio de grupos étnicos se cosecharon 639 mil ha. El 44,6 % de esta área estaba en territorios de pueblos indígenas, el 55,4 % en territorios de comunidades negras y el 0,04 % en territorio ancestral raizal.

3er Censo Nacional Agropecuario

10° entrega

OFICINA DE PRENSA- DANE

“Los departamentos de Valle del Cauca, Antioquia, Nariño, Cauca, Meta y Tolima representaron el 44,7 % del total de la producción agrícola en el área rural dispersa censada”, afirmó este martes el Director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE, Mauricio Perfetti del Corral, en la décima entrega de resultados del 3er CNA que se realizó en la sede central de la entidad en Bogotá.

El tema principal que desarrolló el director del DANE en esta décima entrega de resultados al país fue “área, producción y rendimiento agrícola del área cosechada en el año 2013”.

Aspectos generales

Como en la entrega anterior, el director del DANE explicó a los asistentes a la rueda de prensa y al país algunos conceptos generales del censo para mejor comprensión de los temas a desarrollar en esta décima entrega de resultados.

Perfetti explicó que según los resultados del 3er CNA, de los 42,3 millones de hectáreas que ocupaban la totalidad del área rural dispersa censada con uso agropecuario, 33,8 millones de hectáreas correspondían al área en pastos, de los cuales una fracción importante se destinaba a la producción de leche: 19,2 millones de litros y 3,9 millones a la producción de cerdos cebados. Por otra parte, 8,4 millones de hectáreas se destinaban al uso agrícola y de esa extensión, 7,1 millones de hectáreas correspondían al área en cultivos por grandes grupos, entre las que se contaban cultivos agroindustriales como el café, la palma de aceite, caña azucarera, caña panelera, cacao, caucho, algodón y tabaco, tubérculos y plátano, frutas, cereales, plantaciones forestales, hortalizas, verduras y legumbres, plantas aromáticas y flores y follajes.

Área cosechada, producción y rendimiento

Perfetti del Corral señaló que “los departamentos de Valle del Cauca con el 6,8 %, Antioquia con el 7,1 %, Nariño con el 7,9 %, Cauca con el 6,7 %, Meta con el 6,6 % y

Tolima con el 6,5 % representaban, en conjunto, el 41,7 % del área cosechada en el área rural dispersa censada” y añadió que estos mismos departamentos representaban el 44,7 % del total de la producción agrícola en el área rural dispersa censada.

Por otra parte, el director explicó que el 40 % del área sembrada en 2013 en el área rural dispersa censada se encontraba en las UPA con menos de 50 hectáreas y estas generaban más del 43 % de la producción agrícola.

Clases de cultivos por grandes grupos: agroindustriales, tubérculos y plátanos, frutas, cereales, plantaciones forestales, hortalizas, verduras y legumbres, plantas aromáticas y medicinales, flores y follajes.

Uno de los resultados importantes de esta décima entrega se centró en que el 78 % del total del área agrícola cosechada en el área rural dispersa censada correspondía a cultivos agroindustriales, tubérculos y plátano, y cereales; y que dichos cultivos en conjunto representaban el 63 % de la producción agrícola.

Cultivos agroindustriales

Con respecto a los cultivos agroindustriales, el director del DANE afirmó que según los resultados del censo, el 79 % del total del área agrícola cosechada en el área rural dispersa censada con cultivos agroindustriales correspondía a café, palma de aceite y caña panelera. Mientras que en producción, el 82 % estaba representado por caña de azúcar, caña panelera y palma de aceite.

Café

El análisis estadístico mostró que los departamentos de Huila con el 15,2 %, Antioquia con el 15 %, Tolima con el 12 %, Caldas con el 8,6 %, Cauca con el 10,7 %, y Risaralda con el 5,3 % representaban, en conjunto, el 67 % del área cosechada con café pergamino en el área rural dispersa censada.

Estos mismos departamentos representaron el 71 % de la producción de café pergamino. El rendimiento promedio de este cultivo fue de 1,1 toneladas por hectárea.

De igual manera, Perfetti reveló que de acuerdo con los resultados del 3er CNA, el 68 % del área cosechada en 2013 con café en el área rural dispersa censada, se

encontraba en las UPA con menos de 50 hectáreas y estas generaban más del 64 % de la producción total de café pergamino seco.

Palma de Aceite

En su exposición, el director del DANE dijo que “los departamentos de Meta con 35,7 %, Santander con 13,7 %, Cesar con 11,8 %, Casanare con 12 % y Magdalena con 9,9 % representaban el 83 % del área cosechada con palma de aceite en el área rural dispersa censada”.

Estos mismos departamentos representaron el 83,9 % de la producción de aceite crudo. El rendimiento promedio de este cultivo fue de 2,7 toneladas por hectárea.

Por otra parte, el director Perfetti señaló además que el censo encontró que más del 89 % del área cosechada en 2013 y de la producción de aceite crudo en el área rural dispersa censada se encontraba en las UPA de 100 hectáreas o más.

Caña de azúcar

En cuanto a la caña de azúcar, Perfetti afirmó que “los departamentos de Valle del Cauca con 74,7 % y Cauca con el 18 % representaban el 93 % del área cosechada con caña de azúcar en el área rural dispersa censada”.

Estos mismos departamentos representaron el 94 % de la producción de azúcar. El rendimiento promedio de este cultivo fue de 9,6 toneladas por hectárea.

De igual manera, Perfetti del Corral señaló que “más del 85 % del área cosechada en 2013 y de la producción de azúcar en el área rural dispersa censada se encontraba en las UPA de más de 100 hectáreas”.

Caña Panelera

En lo relacionado con la distribución por departamentos, sobre la producción de panela, Mauricio Perfetti explicó que los departamentos de Santander con el 11,6 %, Cundinamarca con el 14 % y Nariño con el 9,4 %, representaban en conjunto el 35 % del área cosechada con caña panelera en el área rural dispersa censada.

Estos mismos departamentos representaron el 37 % de la producción de panela. Añadió que el rendimiento promedio de este cultivo fue de 4,8 toneladas por hectárea de panela.

El director Perfetti, además, enfatizó en que el 64,2 % del área cosechada en 2013 con caña panelera en el área rural dispersa censada se encontraba en las UPA de menos de 50 hectáreas y estas generaban 61,8 % del total de la producción de panela.

Cacao

Al interior de los departamentos, el 3er CNA reveló que Santander con 22,5 %, Nariño con 14,4 %, Arauca con 6 %, Antioquia con 7,5 %, Huila con 5,2 % y Tolima con 8,1 % representaban el 64 % del área cosechada con cacao en el área rural dispersa censada.

Estos mismos departamentos representaron el 71 % de la producción de cacao en grano seco. El rendimiento promedio de este cultivo fue de 0,5 toneladas por hectáreas de grano seco.

Estos resultados mostraron además que el 86 % del área cosechada en 2013 con cacao en el área rural dispersa censada se encontraba en las UPA menores a 50 hectáreas y estas generaban el 87 % del total de la producción de cacao en grano seco.

Cultivos de Tubérculos y Plátanos

En cuanto a los tubérculos y plátanos, el director del DANE explicó que el 63 % del total del área agrícola cosechada con los principales cultivos de estos productos en el área rural dispersa censada correspondió a cultivos de plátano y estos representaron el 44 % del total de la producción.

Plátano

En relación a la producción de plátano al interior de los departamentos, Perfetti del Corral señaló que Antioquia con 14,8 %, Cauca con 11,1 % y Meta con 12,3 % representaban en conjunto el 38 % del área cosechada con plátano en el área rural dispersa censada.

Estos mismos departamentos representaron el 35 % de la producción de este producto. El rendimiento promedio de este cultivo fue de 5,8 toneladas por hectárea.

Así mismo, el director Perfetti afirmó que el 64 % del área sembrada en 2013 con plátano en el área rural dispersa censada se encontraba en las UPA menores a 50 hectáreas y estas generaban el 60 % del total de la producción.

Papa

Siendo uno de los productos que más consumen los colombianos, el CNA 2014 reveló que los departamentos de Cundinamarca con 30 %, Boyacá con 31 %, Nariño con 21,1 %, Antioquia con 6,8 %, Cauca con 3,5 % y Santander con 2,8 % representaban en conjunto el 95,0 % del área cosechada con papa en el área rural dispersa censada.

Un dato muy importante es que estos mismos departamentos representaron el 96,0 % de la producción de papa (tubérculo fresco). El rendimiento promedio de este cultivo fue de 16 toneladas por hectárea.

Al respecto Perfetti del Corral dijo que “el 68 % del área cosechada en 2013 con papa en el área rural dispersa censada se encontraba en las UPA menores a 50 hectáreas y estas generaban el 72 % del total de la producción de papa (tubérculo fresco)”.

Yuca

En el 2013, los departamentos de Bolívar con 11,5 %, Magdalena con 7,8 %, Nariño con 8,5 %, Cauca con 6,8 %, Sucre con 5,0 % y Córdoba con el 5,4 % representaban el 45 % del área cosechada con yuca (tubérculo fresco) en el área rural dispersa censada.

Estos mismos departamentos representaron el 47 % de la producción de yuca. El rendimiento promedio de este cultivo fue de 10,8 toneladas por hectárea de tubérculo fresco.

Los estudios estadísticos mostraron también que el 50,7 % del área sembrada en 2013 con yuca en el área rural dispersa censada se encontraba en las UPA de 100 o más hectáreas y estas generaban el 66,3 % de la producción.

Cultivos Frutales

En otro de los apartes de su presentación de resultados del censo agropecuario al país, Mauricio Perfetti se refirió a los cultivos frutales diciendo que “El 73 % del total del área agrícola cosechada con los principales cultivos frutales en el área rural dispersa censada correspondió a banano común, piña y cítricos”.

Banano exportación

Uno de los productos más importantes que exporta Colombia al exterior es el banano, y según los resultados obtenidos por el 3er CNA, los departamentos de Antioquia con 66,3 % y Magdalena con el 29, % ambos representaban el 95,3 % de la superficie cosechada con banano de exportación en el área rural dispersa censada.

“Otro dato para resaltar en esta entrega de resultados es que estos departamentos representaron el 95,9 % de la producción de banano de exportación (fruta fresca)”, señaló el director del DANE.

El rendimiento promedio de este cultivo fue de 35,3 toneladas por hectárea de fruta fresca, datos que reflejan la importancia de este producto para la economía del país.

Perfetti, además, agregó que “el 61,8 % del área sembrada en 2013 con banano de exportación en el área rural dispersa censada se encontraba en las UPA de 100 hasta menos de 500 hectáreas y estas generaban el 60,1 % del total de la producción”.

Banano común

Al interior de los departamentos, Valle del Cauca con 14,4 %, Cesar con 26,1 %, Cauca con el 18,1%, Nariño con el 15,1 %, Antioquia con el 4 % y Chocó con el 11,5 % representaban entre ellos el 89 % del área cosechada con banano común en el área rural dispersa censada.

Estos mismos departamentos representaron el 77 % de la producción de banano común. El rendimiento promedio de este cultivo fue de 5,2 toneladas por hectárea de fruta fresca.

Así mismo, Perfetti explicó que el 62 % del área sembrada en 2013 con banano común en el área rural dispersa censada se encontraba en las UPA de menos de 50 hectáreas y estas generaban el 47 % del total de la producción.

Aguacate

Los departamentos de Valle del Cauca con 16,2 %, Tolima con 21,6 %, Antioquia con 7,4 %, Caldas con 7,0 %, Nariño con 6,2 % y Cesar con el 5,0 % representaban en conjunto el 63,0 % del área cosechada con aguacate en el área rural dispersa censada.

Estos mismos departamentos representaron el 63,0 % de la producción de este producto. El rendimiento promedio de este cultivo fue de 6,2 toneladas por hectárea.

Perfetti del Corral también añadió que alrededor del 80 % del área cosechada y de la producción en 2013 con aguacate en el área rural dispersa censada se encontraba en las UPA de menos de 50 hectáreas.

Piña

La información entregada por el 3er CNA reveló que los departamentos de Santander con el 21,7 %, Valle del Cauca con el 8,5 %, Córdoba con el 4,2 %, Norte de Santander con el 8,7 %, Antioquia con el 3,4 % y Meta con el 2,9 % representaban el 50,0 % del área cosechada con piña en el área rural dispersa censada.

Los departamentos mencionados representaron el 57,0 % de la producción de piña (fruta fresca). El rendimiento promedio de este cultivo fue de 16,8 toneladas por hectárea.

Perfetti agregó que cerca de la mitad del área sembrada en 2013 con cultivos de piña en el área rural dispersa censada se encontraba en las UPA de 1.000 y más hectáreas y estas representaban más del 60,0 % del total de producción.

Cultivos de Cereales

En esta parte de la presentación, el director Perfetti del Corral afirmó que “el 56,7 % del total del área agrícola cosechada con los principales cultivos de cereales

en el área rural dispersa censada correspondía a cultivos de arroz, los cuales representaban el 61,8 % del total de la producción”.

Arroz

En cuanto a la producción de arroz, Perfetti del Corral explicó que los departamentos de Casanare con el 23,9 %, Tolima con el 22,3 %, Meta con el 16,9 %, Norte de Santander con el 6,7 %, y Huila con el 6,6 % representaban en conjunto el 77,0 % del área cosechada con arroz en el área rural dispersa censada.

Estos mismos departamentos representaron el 86,0 % de la producción de arroz (paddy verde). El rendimiento promedio de este cultivo fue de 5,1 toneladas por hectárea de paddy verde.

De igual forma, Perfetti reveló que “el 56 % del área sembrada en 2013 con cultivos de arroz en el área rural dispersa censada se encontraba en las UPA de 100 o más hectáreas y estas representaban el 58 % del total de producción”.

Maíz amarillo

Por otro lado, los resultados en cuanto a la distribución de la producción del maíz amarillo por departamentos mostraron que Meta con 11,4 %, Tolima con 8,5 %, Vichada con 4,6 %, Cauca con 7,5 % y Córdoba con 6,8 % representaban el 39 % del área cosechada con este producto en el área rural dispersa censada.

Estos cinco departamentos representaban el 45 % de la producción de maíz amarillo (grano seco) en ese año. El rendimiento promedio de este cultivo fue de 4,3 toneladas por hectárea de grano seco.

El dato relevante para este producto según el CNA es que el 52,2 % del área sembrada en 2013 con cultivos de maíz amarillo en el área rural dispersa censada se encontraba en las UPA menores a 50 hectáreas y estas representaban más del 44,0 % del total de producción.

Maíz blanco

El informe estadístico reveló que el 65,0 % de la superficie cosechada con maíz blanco en el área rural dispersa censada se encontró en conjunto en los departamentos de Córdoba con 13,6 %, Bolívar con 12,6 %, Tolima con 9,9 %,

Antioquia con 10 %, Cesar con el 7,4 %, Valle del Cauca con el 5,3 % y Cauca con el 6,2 %.

Estos mismos departamentos representaron el 65,0 % de la producción de maíz blanco (grano seco). El rendimiento promedio de este cultivo fue de 4 toneladas por hectárea de grano seco.

Para el 2013, el 66,0 % del área sembrada con cultivos de maíz blanco en el área rural dispersa censada se encontraba en las UPA menores a 50 hectáreas y estas representaban el 62,0 % del total de producción.

Cultivos con plantaciones forestales

Otro de los temas importantes que se desarrolló en esta décima entrega de resultados fue las plantaciones forestales. Al respecto, el director del DANE reveló que al interior de los departamentos, Antioquia con 18,3 %, Cauca con 8,6 % y Valle del Cauca con 9,5 % representaban el 37,0 % del área cosechada con plantaciones forestales en el área rural dispersa censada. Estos mismos departamentos representaron el 58,0 % de la producción de plantaciones forestales (madera seca).

Cultivos con hortalizas, verduras y legumbres

El 46,0 % de la superficie cosechada con hortalizas, verduras y legumbres en el área rural dispersa censada se encontró en conjunto en los departamentos de Nariño que registró el 17,8 %, Tolima el 11,3 %, Santander el 2,2 %, Valle del Cauca el 3,3 % y Meta el 11,2 %.

Estos mismos departamentos representaron el 54,0 % de la producción de hortalizas, verduras y legumbres frescas.

Cultivos con plantas aromáticas, condimentarias y medicinales

El director Perfetti dio a conocer los resultados a nivel departamental para este tipo de cultivos en el área rural dispersa censada y al respecto afirmó que Meta con 24,4%, Tolima con 5,5 %, Guainía con 7,0 %, Valle del Cauca con 2,8 %, Santander con 7,5 % y Quindío con 4,4 % representaban en conjunto el 52 % de la superficie cosechada con plantas aromáticas, condimentarias y medicinales en el

área censada. Estos cinco departamentos también representaron el 55,0 % de la producción de plantas aromáticas, condimentarias y medicinales (hojas frescas).

Cultivos con flores y follajes

Con relación a la producción de flores y follajes al interior de los departamentos, Perfetti del Corral señaló que “Cundinamarca con el 57,9 %, Antioquia con el 19,3 %, Caldas con el 2,3 %, Boyacá con el 1,1 % y Bogotá con el 1,0 % representaban en su conjunto el 82,0 % del área cosechada con flores y follajes en el área rural dispersa censada”.

Estos departamentos representaron a su vez el 94,0 % de la producción de flores y follajes (tallos de flor fresca).

Producción de leche el día anterior a la entrevista

Otro de los temas importantes que se desarrolló en esta décima entrega de resultados fue lo relacionado con la producción de leche líquida en el área rural dispersa censada.

Los datos estadísticos mostraron que al interior de los departamentos, Antioquia con el 17,2 %, Cundinamarca con el 13,3 %, Boyacá con el 7,5 %, Córdoba con el 7,2 % y Cesar con el 5,6 % representaban en conjunto el 51,0 % de la producción de leche líquida en dicha área.

En el 2013, las UPA con menos de 50 hectáreas produjeron alrededor del 71 % de leche en el área rural dispersa censada.

Al respecto el director Perfetti hizo claridad en que este dato de producción de leche corresponde al día antes a la recolección de la información por medio de entrevista.

Cerdos cebados

En este tema, el director Perfetti del Corral reveló datos importantes. En el año 2013 los departamentos de Antioquia con el 35,3 %, Valle del Cauca con el 11,9 %, Cundinamarca con el 10,2 % y Meta con el 9,9 % representaban el 67,4 % del inventario total de cerdos cebados en el área rural dispersa censada.

El director del DANE dijo además que “la mitad del inventario de cerdos cebados en 2013 en el área rural dispersa censada se encontró en UPA de menos de 5 hectáreas”.

Producción de Aves

Respecto a la producción de aves para engorde, el director Perfetti del Corral señaló que en el año 2013, los departamentos de Santander con 27,7 %, seguido de Cundinamarca con 22,2 % y Valle del Cauca con 13,9 % reunieron el 67 % del inventario de aves de engorde.

Área cosechada, producción y rendimiento en territorios de grupos étnicos

En esta última parte de la divulgación de resultados del censo, Mauricio Perfetti del Corral recordó que el 3er CNA tuvo la característica especial de haber sido un censo 100 % incluyente, un aspecto que antes no se había considerado.

Así pues, antes de continuar con la revelación de los datos más importantes, Perfetti explicó al país que en el 2013 el área con uso agropecuario en los territorios de grupos étnicos era de 3,9 millones de ha.

De esa extensión, 2,6 millones de hectáreas estaban dedicados a pastos y 1,3 millones de hectáreas tenían uso agrícola. Así mismo, afirmó que de esa extensión para uso agrícola, 1 millón de hectáreas eran un área con cultivos ya sea permanentes, transitorios o asociados.

Los datos recopilados por el 3er CNA también revelaron que al día anterior a la entrevista de los grupos étnicos, ellos producían 1,1 millones de litros de leche y tenían 150 mil cerdos cebados para la producción.

Total área cosechada y producción

Perfetti del Corral afirmó que “en el territorio de grupos étnicos se cosecharon 639 mil hectáreas, el 44,6 % de esta área estaba en territorios de pueblos indígenas, el 55,4 % en territorios de comunidades negras y el 0,04 % en territorio ancestral raizal”.

Además, añadió que la producción agrícola cercana a las 3,4 millones de toneladas, se distribuyó con 46,4 %, 53,5 % y 0,02 %, respectivamente.

Clases de cultivos por grandes grupos: agroindustriales, tubérculos y plátanos, frutas, cereales, plantaciones forestales, hortalizas, verduras y legumbres, plantas aromáticas y medicinales, flores y follajes.

Perfetti declaró que el 76,3 % del área cosechada en territorios de grupos étnicos correspondía a tubérculos y plátanos y a cultivos agroindustriales, y que la producción de estos grandes grupos superó el 69,8 %.

Por otra parte, el área cosechada en los territorios de pueblos indígenas y de comunidades negras correspondió principalmente a tubérculos y plátano, y a cultivos agroindustriales. En territorio ancestral raizal se destacaron los frutales.

Los productos agroindustriales tenían la mayor participación en la producción en todos los territorios.

Cultivos agroindustriales

El director Perfetti dijo en esta entrega de resultados que “el 90,2 % del área agrícola cosechada de los principales cultivos agroindustriales en el área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos correspondió a cultivos de caña panelera, café y cacao. En producción se destacó la participación de panela con 41,2 % y el aceite crudo de palma con 35,1 %”.

El director también enfatizó que del área cosechada de los principales cultivos agroindustriales se destacó la participación de caña panelera y café en los territorios de todos los grupos, destacando que en territorio ancestral raizal se encontró el 100 % del área cosechada en panela; mientras que en los territorios de comunidades negras también sobresalió el área cosechada en cacao con el 25,1 %.

Ahora bien, en territorios de pueblos indígenas y ancestral raizal sobresale la panela en la producción de los principales cultivos agroindustriales, mientras que en territorio de comunidades negras, el aceite crudo de palma tiene la mayor participación en la producción.

Cultivos de Tubérculos y Plátanos

Perfetti del Corral dijo sobre este tipo de cultivos en el área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos que el 76,7 % del área agrícola cosechada de los

principales cultivos de tubérculos y plátanos correspondió a cultivos de plátano y su participación en la producción fue del 73,3 %. Por su parte, el cultivo de yuca participó con el 21,3 % del área cosechada y el 22,1 % de la producción.

Así mismo, el área cosechada con los principales cultivos de tubérculos y plátanos en territorio de comunidades negras con el 89,4 % y ancestral raizal con el 77,6 % correspondía en mayor parte a plátano; y el 63,7 % en territorios de pueblos indígenas. En producción, se destaca la mayor participación de plátano en territorios de pueblos indígenas y territorios de comunidades negras; finalmente en territorio ancestral raizal sobresale el 80,4 % en producción de yuca.

Cultivos Frutales

“El 86,5 % del total del área agrícola cosechada con los principales cultivos frutales en el área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos correspondió a banano común, cítricos y piña. Estos cultivos participaron con el 77,0 % de la producción”, señaló el director Perfetti del Corral.

Perfetti también explicó que en el área cosechada de los principales cultivos frutales en territorios de pueblos indígenas se destacaban el banano común, la piña y el aguacate. En territorios de comunidades negras la mayor área se destinaba al banano común; mientras que en territorio ancestral raizal, la mayor parte del área cosechada se dedicaba a los cítricos.

Por otra parte, Perfetti afirmó que de la producción de los principales cultivos frutales en territorios de pueblos indígenas, cerca del 74,3 % correspondió a piña y banano. En territorios de comunidades negras, el banano común representó una tercera parte de la producción. En territorio ancestral raizal, se destacó la participación en la producción de los cítricos y la papaya.

Cultivos de Cereales

En esta parte, Perfetti explicó que el 66,2 % del total del área agrícola cosechada con los principales cultivos de cereales en el área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos correspondió a cultivos de maíz, que participaban con el 79,8 % de la producción.

De otro lado, El área cosechada con los principales cultivos de cereales en territorio ancestral raizal correspondía en su totalidad a maíz amarillo; cultivo que

también tenía la mayor participación en territorio de pueblos indígenas. En territorio de comunidades negras, la mayor participación en área cosechada y producción la tenía el cultivo de arroz.

Producción de leche el día de la entrevista

Perfetti del Corral enfatizó sobre este tema que en territorios de grupos étnicos se registró una producción de leche el día de la entrevista cercana a los 1,1 millones de litros. El 53,2 % de la producción se registró en territorios de pueblos indígenas, el 46,8 % en territorios de comunidades negras, y el 0,05 % en territorio ancestral raizal. El 75,8 % de esta producción correspondía a las UPA de menos de 50 ha.

Cerdos cebados

Finalmente, el director Perfetti del Corral se refirió a los cerdos cebados y dijo que “en territorio de grupos étnicos en el 2013, se registró una producción de 150 mil cerdos cebados; el 39,6 % se encontró en territorios de pueblos indígenas, el 60,3 % en territorios de comunidades negras y el 0,01 % en territorio ancestral raizal. El 86,3 % de esta producción se ubicó en las UPA de menos de 50 hectáreas”.

Esta información y los demás datos complementarios están disponibles en la página web: www.3ercensonacionalagropecuario.gov.co./content/comunicado-de-prensa. En la página del censo podrá encontrar el acceso a nuestras cuentas en redes sociales.

Para tener en cuenta

Actividad agropecuaria: Procesos productivos que incluyen la siembra de cualquier tipo de cultivo agrícola, plantación forestal o pastos y la cría, levante y/o engorde de animales para el consumo o para la venta.

Agroindustria: Interrelación entre la producción de materias primas vegetales y animales y su transformación para un uso específico, sea como materia prima o como producto terminado para el consumo.

Área cosechada: área de la cual se obtuvo producción.

Área sembrada: área ocupada por un cultivo o asocio de cultivos en forma compacta. En el caso de cultivos asociados el área sembrada es la misma para todas las especies que hacen parte del policultivo.

Área total declarada: Superficie total de tierra que ocupa una UPA de acuerdo con lo que diga la persona entrevistada durante el censo.

Cerdos en ceba (Cerdos de engorde). Son animales que van desde los 55 kg a los 95 – 105 kg de peso, en esta fase duran de 42 a 56 días hasta el sacrificio. Desde que nace el lechón hasta que sale al mercado para su beneficio transcurren entre 150 y 165 días.

Cerdos en levante: Son animales de aproximadamente dos meses de edad (entre 21 días en lactancia y 42 días en precebo) que pesan de 22 a 25 kg. Se les alimenta con formulaciones especiales. En esta etapa duran entre 6 y 8 semanas, lapso en el que alcanzan un peso cerca de 55 kg.

Cultivo agrícola: especie vegetal sembrada en un terreno compacto con el fin de producir alimentos, como verduras, frutas y papas, y/o materias para la industria como algodón, palma de aceite y tabaco.

Cultivos asociados: consiste en la plantación conjunta de distintos cultivos para mejorar la productividad agrícola de la tierra.

Cultivos permanentes: cultivos que después de plantados llegan en un tiempo relativamente largo a la edad productiva, dan muchas cosechas y terminada su recolección no se los debe plantar de nuevo.

Cultivos transitorios: cultivos cuyo ciclo de crecimiento es, en general, menor de un año y tienen como característica fundamental que después de la cosecha debe volver a sembrarse para seguir produciendo.

Huerta casera: pequeña porción de terreno destinada al cultivo intensivo de diferentes hortalizas para consumo en el hogar del productor.

Leche producida: hace referencia al total de leche obtenida el día anterior en la unidad productora agropecuaria; incluye la producción de leche de todas las vacas en ordeño, se para autoconsumo o la venta.

Inventario pecuario: enumeración de la población, en una fecha específica, de todas las especies ganaderas existentes en cada unidad productora agropecuaria. No se incluyen los animales clasificados como mascotas, es decir, perros y gatos, entre otros.

Jornal (o jornal laboral): lapso de tiempo en que un trabajador presta sus servicios por día, este tiempo hace referencia a 8 horas de trabajo. El término jornal se aplica a los trabajos realizados en el campo en el desarrollo de actividades agropecuarias.

Jornalero: Son trabajadores contratados ocasionalmente: generalmente en ciertos momentos críticos de la actividad agropecuaria, como la siembra y cosecha.

Plantación forestal: superficie arbolada que se ha obtenido de forma artificial, mediante plantación o siembra. Los árboles pertenecen en general a una misma especie (ya sea nativa o introducida), tienen los mismos años de vida y presentan una separación homogénea. Las plantaciones forestales pueden tener como objetivo la producción de productos madereros o no madereros (plantaciones forestales productivas) o el suministro de servicios de los ecosistemas (plantaciones forestales protectoras).

Porcicultura: actividad relacionada con la cría y el cuidado de lechones y cerdos adultos, así como el aprovechamiento comercial de sus productos (material reproductivo, animales en pie o carne).

Producción: es el volumen total del producto agrícola aprovechado en el lote por parte del productor e informado por éste mismo al momento de la entrevista. La producción se expresa en toneladas y la especificación es particular para cada producto.

Rendimiento: es el volumen total por unidad de área. Se expresa en toneladas por hectárea.

Trabajador permanente: toda persona que trabaja o ha trabajado en o para la UPA durante el periodo de referencia, con regularidad diaria durante seis (6) meses o más.

Traspatio: es el área común alrededor de la vivienda donde se desarrollan actividades productivas de especies pecuarias menores, con la finalidad de

proveer de alimentos básicos para el hogar del productor agropecuario como la carne, huevos, entre otras, las especies que se crían y manejan en estos sistemas de producción corresponden a gallinas, pollos, gallos, patos, pavos, conejos, cuyes, cerdos, ovejas y se les consideran animales de traspatio.

Acerca del 3er Censo Nacional Agropecuario

El 3er CNA fue un ejercicio censal de mayor envergadura a nivel nacional que proporciona información estadística, georreferenciada o de ubicación satelital y actualizada del sector agropecuario nacional.

Es por su complejidad el mayor ejercicio estadístico en la historia del DANE. Es el primero de los tres censos realizados en Colombia, que se caracteriza por ser incluyente. Tuvo una cobertura operativa del 98.9 %, cubriendo los 1101 municipios del país, el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; 32 departamentos; 20 áreas no municipalizadas; 773 resguardos indígenas; 181 tierras de comunidades negras y 56 parques nacionales naturales.

En total 25.000 censistas tuvieron a su cargo el levantamiento de la información desde noviembre de 2013 hasta 31 de diciembre de 2014.

La publicación de los primeros resultados del 3er Censo Nacional Agropecuario, permite conocer la situación actual del campo colombiano y su actividad agropecuaria, para construir una política integral para el sector.

Para contactar a la oficina de prensa escribanos a oprensa@dane.gov.co, o comuníquese al teléfono 597 8300 Extensiones 2298, 2515, 2367, 2230 y 2366

*Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá, D.C. – Colombia*

www.dane.gov.co